

Estampilla  
Municipal  
\$ 1.00  
b1t.731-2-II-48.-

Municipalidad de Concepción  
Dirección de Obras Municipales

## Boleta de permiso para edificar.

Fecha 2 de Febrero de 1948.-

Vence 2 de Agosto de 1948. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de linea 361 j. 21 .

Vistos los informes recaidos en el expediente N.º 247 E. 12 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permiso, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedase permiso a Don Eduardo Márquez,

para construir un edificio nuevo destinado a habitación de un piso mts. de altura, de clase F., de edificación, en la calle Las Horas No. 1856. -

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Eduardo Márquez domicilio Las Horas 1856.-  
 » Arquitecto Carlos Miranda.- domicilio O'Higgins 1232.-  
 » matr. No. patente No.  
 » Constructor Julio Braumfeld domicilio Paicaví 772.-  
 » matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno 806.- mts. 2 superficie edificada 55.76 mts. 2  
 14. de patios y jardines 790.24 m<sup>2</sup>.

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación ubicación, dos copias.-  
 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio -  
 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado oportunamente.-  
 4.º » de agua potable id.  
 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.-  
 6.º » de fachadas dos copias.-  
 7.º Secciones verticales dos copias.-  
 8.º Planos de detalles pl. cimentos, dos copias.-  
 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica -  
 10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -0-  
 11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-  
 12 Cálculos de resistencia -  
 13. Presupuesto \$ 1.07.10.90 Ciento siete mil ciez pesos, 90/00.-  
 14. Varios -

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación., 731 \$ 475.00

1d. de insp. edif., id. 400.00

1d. de lib. control., id. 50.00

1d. estampillas., id. 10.00

----- \$ 935.00

Febrero 2/1948.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º 247 E. 12 para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-



B. E. T. O. S. G.  
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN  
SUBROGANTE